

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 54 Martes 4 de marzo de 2025 Sec. V-B. Pág. 12113

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7988

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de concesión de aguas en el término municipal de San Martín de Pusa (Toledo). Referencia M-0123/2018.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0123/2018
- Solicitante: Javier Sela Fernandez de Córdoba (***1420**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de concesión
- Descripción: Solicitud de modificación de características de dos concesiones de aguas tramitadas en los expedientes de referencia C-0255/2001 (250100/01) y C-0044/1984 (17414/84) a derivar mediante dos sondeos de captación y un punto de toma en el río Pusa, con destino a riego de un total de 115,182 ha (16,1821 ha de cereal, 22,8065 ha de olivar, 29,8157 ha de pistachos y 46,3777 ha de almendros) en las parcelas 1 y 2 del polígono 35 y en la parcela 15 del polígono 51 del término municipal de San Martin de Pusa (Toledo)
 - Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 105,01 l/s
 - Volumen máximo anual: 180.434,71 m3
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
 - Cauce/Acuífero: Río Pusa y Acuífero 03.05 Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: San Martín de Pusa (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 20 de febrero de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250009029-1